

este libro conmemorativo de este acontecimiento para el mundo del arte, el cual goza cada día de mayor actualidad e influencia. El que Juan Pablo II escribiera una carta dirigida a los profesionales del arte, no tiene nada de particular, dada su conocida condición anterior de poeta, actor y dramaturgo. En este volumen se ofrece pues una buena traducción de la carta, a la vez que comentan los distintos capítulos profesores de teología, estética y teoría e historia del arte. La interdisciplinariedad es por tanto una de sus mejores cualidades. Estos expertos confrontan las palabras de Juan Pablo II con otros textos suyos o con fuentes allí citadas; pero además contrastan estas ideas con las de Kant o Nietzsche, o las prolongan con palabras de Steiner, Zambano, Balthasar o Ratzinger, por citar tan sólo algunos ejemplos allí aparecidos.

Se abordan de este modo temas tan vitales para los artistas como la creación artística a imagen de Dios creador, la llamada a la belleza tan propia de ellos, la relación entre arte y trabajo o con la sociedad. Más adelante se afronta la vinculación real que ha existido del arte con el Evangelio, o bien se revisa la historia del arte cristiano en la Antigüedad y en la Edad Media, así como se recuerda la necesidad del arte y de los artistas que tiene hoy la Iglesia. Por último, se abordan temas más específicamente teológicos, como la relación entre el arte y el Espíritu (la inspiración), la belleza en la vida cotidiana y en la misma vida cristiana, así como la hermosura de Cristo, la Virgen o los santos. Se trata por tanto de una propuesta de estética cristiana, al hilo de las palabras de Juan Pablo II. Se presenta a su vez una confrontación de toda ella con el panorama actual de este frecuentado campo de la actividad humana e intelectual.

Falta sin embargo una exposición sistemática, así como se presentan a lo

largo del discurso inevitables lagunas. En cualquier caso llama la atención en estas páginas que se lee esta *Carta a los artistas* del anterior pontífice como un texto propositivo, esto es, como una propuesta que mira al futuro, y cuyas profundas virtualidades están todavía por descubrir.

Pablo Blanco

**Cruz GONZÁLEZ-AYESTA (ed.)**, *El alma humana: esencia y destino. IV Centenario de Domingo Báñez (1528-1604)*, Eunsa («Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista», 75), Pamplona 2006, 254 pp., 17 x 24, ISBN 84-313-2366-3.

Con motivo del IV Centenario de la muerte de Domingo Báñez, se celebró en la Universidad de Navarra un simposio sobre el pensamiento filosófico y teológico de este célebre (y controvertido) comentador de Santo Tomás, uno de los máximos exponentes de la Escuela de Salamanca. El libro que ahora se presenta recoge el texto de las diversas ponencias, que se articularon en torno al problema del alma, eje sobre el cual giran problemas centrales de metafísica, teodicea y antropología.

Los trabajos se encuentran estructurados en tres grandes temas: contexto histórico; la unidad sustancial del hombre; y el problema de la libertad.

Así pues, en los dos primeros estudios se recogen las aportaciones del dominico Serge Thomas Bonino (Toulouse) y José Luis Fuertes (Salamanca). El primero de ellos califica la obra de Báñez de un tomismo «moderno» porque al igual que otros comentadores del Siglo de Oro consiguió la inculturación de la tradición tomista en un nuevo universo cultural, marcado por el retorno a las fuentes. En el segundo estudio,

el autor describe la etapa histórica en el que desarrolla la obra bañeciana, etapa de crisis y de retos que preceden a la modernidad. Desde el punto de vista académico la respuesta de Vitoria y sus discípulos se concreta en la introducción del comentario a la *Summa Theologiae* de Santo Tomás, con lo que se intenta, más que dar continuidad al mundo medieval, proporcionar una común base racional para hacer frente a la fragmentación intelectual propia del momento.

Un segundo grupo de trabajos se centra en la cuestión de la unidad sustancial humana. En el primero de ellos, el profesor Santiago Orrego (Chile) trata del problema de la demostrabilidad racional de la inmortalidad del alma humana, entrando de lleno en el debate entre Cayetano y Báñez. En realidad, el autor pretende revisar la interpretación de Gilson según la cual la disparidad de pensamiento entre ambos dominicos obedece a una errónea concepción de Cayetano de la distinción real, mientras que Báñez, precisamente por seguir con fidelidad al Aquinate, cree en la capacidad racional del hombre para afirmar la inmortalidad. Para Orrego, la mayor divergencia doctrinal entre ambos autores estriba en la postura que toman frente a la tradición filosófica: mientras que Cayetano identifica la verdad filosófica con Aristóteles, el dominico salmantino se abre a un amplio espectro de pensadores clásicos y medievales. Por su parte, el profesor Juan Cruz (Navarra) trata en su estudio del estado de inmortalidad, a partir de las doctrinas gnoseológicas del tomismo. Según él, los argumentos de autoridad (especialmente los provenientes de la tradición neoplatónica) interfieren en los argumentos racionales (o «críticos» como los denomina el autor) produciendo en la doctrina tomasiana una serie de ambi-

güedades que provocaron la controversia entre los comentadores del Angélico. Más concretamente, en este estudio, se refiere a las posturas encontradas de Báñez y el Ferrariense en lo tocante al conocimiento del alma después de la muerte: preternatural para el primero; contranatural para el segundo. Bajo otro punto de vista el profesor José Ángel García Cuadrado aborda también el problema de la unidad sustancial en su contribución, centrada en el origen y comienzo del alma humana. En esas páginas se analiza la discutida doctrina aristotélica de la animación retardada: Báñez parece aceptar en un principio dicha doctrina, pero a medida que profundiza en esta teoría, parece inclinarse hacia una doctrina de la animación inmediata, aunque no se acaba de resolver con claridad el estatuto del embrión humano. Sí parece claro que para el Mondragonense no se trata de un hombre en potencia (a la espera de ser actualizado por la forma humana) sino de un ser de la especie humana, aunque en vía o proceso de maduración.

La tercera parte del libro recoge el problema de la libertad humana, y está formada por los trabajos del profesor Eudaldo Forment (Barcelona) y Lucas Francisco Mateo-Seco (Navarra). Forment analiza la compatibilidad entre libertad y los decretos predeterminados divinos, es decir, entra de lleno en la polémica *De auxiliis* entre bañecianos y molinistas, sirviéndose principalmente de la interpretación del dominico español del siglo XX Marín-Sola. Por su parte, Mateo-Seco aborda el problema no desde la polémica sobre la gracia, sino desde la exégesis bañeciana del artículo 13 de la cuestión 14 de la *Suma Teológica*. En el comentario a este artículo, fuera de las polémicas con los molinistas, Báñez se muestra más original, manifestando una concepción teo-

logal del libre arbitrio: la libertad divina no sólo no se opone a la humana sino que la libertad humana brota de la libertad divina; y por esta razón se puede afirmar que el constitutivo último del libre arbitrio no es la indiferencia sino el dominio de los propios actos.

Como apéndice del libro se añade la traducción castellana del artículo 4 de la cuestión 3 («Si en Dios se identifican esencia y existencia») llevada a cabo por el dominico Juan José Gallego Salvadores (Valencia). Se trata de un texto clave, por cuanto aporta las claves metafísicas fundamentales para abordar el problema del alma y su dependencia de Dios.

Este libro supone, sin duda, una aportación muy relevante para el mejor conocimiento del autor (uno de los grandes comentadores de Tomás de Aquino) y de esta etapa del pensamiento filosófico y teológico del Siglo de Oro castellano.

Sergio Sánchez-Migallón

**Sergio SÁNCHEZ-MIGALLÓN**, *La persona humana y su formación en Max Scheler*, Eunsa («Astrolabio. Serie de Antropología y Ética»), Pamplona 2006, 222 pp., 15 x 21, ISBN 84-313-2358-2.

Desde hace unos años se viene trabajando en la edición castellana de las obras más importantes de Max Scheler, pero son aún escasos los estudios sobre su pensamiento. Este libro contribuye de manera rigurosa y sistemática a dar conocer con más precisión la figura y pensamiento de uno de los filósofos de mayor influjo en la ética y la antropología del siglo XX.

El contenido de la obra abarca diversos ámbitos disciplinares: desde la pedagogía a la antropología, pero sin

perder en ningún momento la perspectiva ética. De este modo, aparecen a lo largo de sus páginas cuestiones centrales para esas tres disciplinas, lo que confiere al discurso coherencia y vivo interés. Tres partes componen el libro, por este orden: la educación, la formación y la persona.

A propósito de la educación, entendida genéricamente como el influjo directo y externo sobre el carácter de una persona, se explicita en la primera parte del libro la novedosa concepción de la acción humana que sostiene Max Scheler. Gracias a ella se desciende desde los actos externamente manifiestos a la actitud interior o disposición de ánimo, revelándose ésta como resistente a la modificación mediante mandatos educativos. Sin embargo, una mirada atenta descubre un auténtico y benéfico influjo de la educación y la obediencia en otro plano, en el de la virtud en el sentido clásico de «poder actuar». Conviene advertir que dicha crítica a la acción educativa como mandatos externos se enmarca en el contexto del rechazo al modelo determinista del carácter. En realidad, Scheler está oponiéndose tanto al mero normativismo kantiano como al conductismo psicologista, proponiendo una idea de educación más profunda, que denomina «formación».

La formación se mueve ya en otro plano y horizonte. A saber, en el plano de la propia esencia personal y en el horizonte de un modelo igualmente personal que se ha de descubrir. El proceso de configurarse con ese modelo o prototipo ha de entenderse —y así lo llama Scheler— como «seguimiento» (idea u terminología que despertaría por aquellos años el desarrollo de la llamada Moral del seguimiento). En esta parte se analizan los elementos de dicho proceso: el conocimiento del propio modelo perso-

Copyright of Scripta Theologica is the property of Universidad de Navarra and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.